



CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE
 DILIGENCIA para hacer constar que este documento fue aprobado por Comisión Territorial de Urbanismo de Alicante, en las siguientes sesiones: Con fecha 16 de diciembre de 2008, subsanado el 23 de marzo de 2009, excepto los sectores La Caldera, La Caldera, Perdigos I, Perdigos Perdigos III, Perdigos IV, Perdigos V, Perdigos VI, La Balsa I, La Balsa II, Bahía II, Xiprerets, Ampliación Polígono Industrial y Sendres. Con fecha 23 de marzo de 2009 se aprueba el sector Polígono Ampliac y con fecha 29 de junio de 2009 se aprueba el sector Polígono Ampliac FDO. EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO

Texto definitivo del Plan General incorporando las últimas modificaciones hasta la fecha. Doy fe. En Santa Pola a 28 de enero de 2009. La Secretaria en Funciones. Fdo.: Cristina Covés Jodrá



PLAN GENERAL DE ORDENACION

SANTA POLA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTA POLA
 OFICINA MUNICIPAL DEL PLAN GENERAL

ZONA

[G] Gran Alacant

USO RESIDENCIAL

- M Manzana Densa
- A Bloque Abierto
- E Volumetría Específica
- G Agrupada
- S Aislada

ESPACIOS LIBRES

- P Parques Red Primaria
- S Parques Red Secundaria
- RL Deportivo Privado

USO TERCIARIO

- M Mixto Manzana Densa
- S Aislada
- W Estación de Servicio
- E Volumetría Específica
- S.I.P.S.
- H Terciario Hotelero

USO INDUSTRIAL

- S Aislada

USO Y TIPOLOGÍA

EQUIPAMIENTOS

- ED Educativos Culturales
- RD Deportivos
- TD Asistencial
- AD Administrativo Institucional
- ID Infraestructura

— Zona de Afección Viaria

- Suelo Urbano
- Suelo Urbanizable
- Ambito de Unidad de Promoción

CALIFICACIÓN DEL SUELO
ORDENACIÓN PORMENORIZADA

5

Escala 1/2000

DIRECCIÓN DE EQUIPO: M. JOSÉ MOJICA MARHUENDA, arquitecta